



COLEGIO
REPÚBLICA DE COSTA RICA



ÑUÑOA
DESARROLLO
SOCIAL

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Actualización Nov. 2025



"El PEI nos une bajo una misma visión educativa."



Proyecto Educativo Institucional

- Introducción
- Marco Normativo y Referentes Orientadores
- Identificación del Establecimiento
- Contexto Institucional:
 - Reseña Histórica
 - Contexto Actual
 - Entorno
- Organigrama
- Ideario
- Identidad Institucional: Visión - Misión
- Principios Valóricos
- Sellos Institucionales
- Perfiles: Estudiante - Funcionarios - Apoderados
- Ejes Transversales
- Ámbitos de Desarrollo Institucional
- Participación y Vinculación con la Comunidad

Propósito del PEI

- El PEI es el documento orientador del quehacer pedagógico, formativo y comunitario del colegio.
- Define la identidad, los valores, la visión y misión institucional, además de los ejes estratégicos que guían la mejora continua y la formación integral de los y las estudiantes.



Se centra en:

- El y la estudiante como protagonista del aprendizaje.
- Una educación inclusiva, de calidad y sustentable.
- La convivencia democrática, el desarrollo socioemocional y el compromiso ambiental.



Contexto e Identidad Institucional

- Fundado en **1928**, con larga trayectoria en la educación pública de Ñuñoa.
- Desde 2007 cuenta con Programa de Integración Escolar (PIE) y Jornada Escolar Completa, impulsando talleres artísticos, deportivos y culturales.
- Ha sido reconocido por su Excelencia Académica y compromiso formativo.
- Atiende a estudiantes de prebásica a 8° básico, en un **contexto sociocultural diverso**.
- Los diagnósticos (DIA y PME) muestran **avances en trabajo colaborativo y asistencia, y desafíos en autorregulación emocional e inclusión TEA**.

VISIÓN

Posicionar al Colegio como una de las mejores instituciones de educación pública de la comuna, reconocida por la entrega de una sólida **formación integral** a sus estudiantes, con una clara y profunda **conciencia social**, **pensamiento crítico y sentido de sostenibilidad.**



MISIÓN

Formar estudiantes **íntegros, responsables y comprometidos** con su entorno, capaces de desenvolverse en un mundo cambiante, combinando excelencia académica, desarrollo emocional y ciudadanía activa.

PRINCIPIOS ORIENTADORES

Diversidad – Calidad – Interculturalidad – Autonomía – Participación.

SELLOS INSTITUCIONALES



Formación integral y ciudadanía responsable.



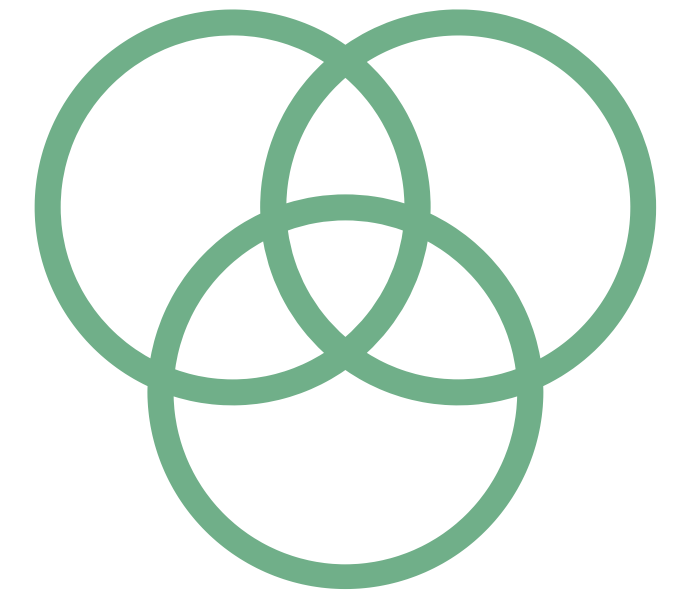
Sustentabilidad y compromiso ambiental.



Aprendizaje significativo.



Convivencia democrática y buen trato.



VALORES CENTRALES: Empatía, Respeto, Trabajo en equipo y Compromiso.



Perfiles Institucionales



ESTUDIANTE

Empático,
participativo, reflexivo,
sostenible y
respetuoso de la
convivencia
democrática.



DOCENTES

Profesional reflexivo,
inclusivo, innovador,
ético y colaborativo.



APODERADOS

corresponsable,
participativo y aliado
en la formación
valórica y
socioemocional.



EJES FORMATIVOS TRANSVERSALES



Formación académica y pensamiento crítico.



Educación emocional y convivencia escolar.



Inclusión y diversidad educativa (Ley TEA).



Cultura ambiental y sustentabilidad.



Vinculación comunitaria y participación ciudadana.



“Educar para la vida, convivir con sentido.”



Ámbitos de Desarrollo Institucional

A. GESTIÓN CURRICULAR Y APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

- Prioriza la **evaluación formativa** (Decreto 67/2018), **metodologías activas y diversificadas** (Decreto 83/2015).
- **Enfoque en competencias del siglo XXI**: pensamiento crítico, creatividad y colaboración.
- Promueve **aprendizaje interdisciplinario, experiencial y con sentido**.
- La Jornada Escolar Completa permite **talleres** artísticos, deportivos y de refuerzo académico.





Ámbitos de Desarrollo Institucional

B. Liderazgo y Gestión Participativa

- Fortalece el **liderazgo pedagógico** y el **acompañamiento docente**.
- Promueve **ambientes laborales colaborativos y de cuidado**.
- **Todos los estamentos participan** en el seguimiento y evaluación del PME.





Ámbitos de Desarrollo Institucional

C. Convivencia Escolar

- Basada en la **Ley 20.536** y la **Política Nacional de Convivencia Educativa (2023)**.
- **Plan de Gestión** de Convivencia escolar.
- Implementa **protocolos** actualizados, **enfoque restaurativo** y **Modelo de Escuela Total**.
- Articulado con el **Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE)**.





Ámbitos de Desarrollo Institucional

d. Gestión de Recursos

- Uso **eficiente y transparente** de recursos públicos.
- **Capacitación permanente** docente y mejora de condiciones de aprendizaje.
- **Adquisición de material** pedagógico, didáctico y recreativo.

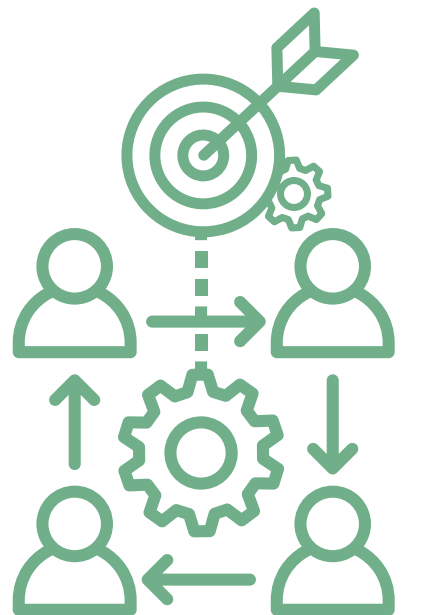




Ámbitos de Desarrollo Institucional

e. Participación y Vinculación Comunitaria

- **Participación** efectiva de familias y Consejo Escolar.
- **Alianzas con redes** comunales, culturales, deportivas y de protección infantil.
- Fomento de la **corresponsabilidad educativa** y la **identidad comunal**.





“El PEI expresa nuestro compromiso ético, pedagógico y social con una educación pública, inclusiva y de calidad.”